

Tiene la palabra el señor Edil Luis Eduardo Odriozola.

◆ **Reclamos de vecinos del barrio Roberto Mariano**

**EDIL LUIS EDUARDO ODRIOZOLA.**  
Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, en primer lugar, queremos hacer referencia a dos reclamos que nos han hecho llegar vecinos del barrio Roberto Mariano.

El primero de ellos tiene que ver con la falta de cartelería en algunas calles, lo cual ya han planteado en varias oportunidades. A vía de ejemplo, el problema es tan grave que cuando las ambulancias tienen que ir al barrio a buscar un enfermo o a asistir a alguna persona no tienen cartelería ni señalización para que puedan ubicarse.

Sabemos que es algo que debe estar en trámite, pero reiteramos esta solicitud de los vecinos a la Dirección General de Tránsito, Seguridad y Movilidad de la Intendencia.

El segundo de ellos está relacionado al mal estado de algunas calles. Sabemos que la Dirección General de Obras y Vialidad viene trabajando en este tema, pero hay algunas calles que han quedado pendientes, por lo que solicitamos que se nos informe acerca de cómo va el plan de

ejecución de las obras para poder dar respuesta a los vecinos que nos consultan acerca de este tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras y Vialidad, a la Dirección General de Tránsito, Seguridad y Movilidad y a la prensa.

◆ **Que se incluya en el Plan Nacional de Saneamiento la localidad de Rafael Peraza**

En segundo lugar, y en otro orden de cosas, en el marco del excelente Plan Nacional de Saneamiento, aprobado en este Gobierno, que va a garantizar, de aquí al 2030, que toda la población cuente con el saneamiento, que incluye a varias localidades de San José, como Libertad, Rodríguez y Ecilda Paullier, ha quedado relegada la zona de Rafael Peraza, salvo las viviendas del SIAV y un complejo de MEVIR, que ya está conectado al saneamiento, y también ha quedado relegada Ciudad del Plata.

Vecinos de la localidad nos han consultado acerca de si a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Ministerio de Ambiente, que es quien procedió con este excelente plan, podría incluirse esta zona, ya que, por la obra del Plan Neptuno, mucha gente va a radicarse en la zona de Rafael Peraza y, sobre todo, porque,

si no se cuenta con el saneamiento, se produce cierta contaminación, y allí está el Acuífero Raigón.

***(Ocupa la presidencia el señor Edil Marcelo Pianzzola).***

Sabemos que esta zona, que va a sufrir un profundo crecimiento, lo merece y lo precisa, ya que, reitero, la obra del Plan Neptuno provocará que mucha gente se radique en la localidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Ambiente, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.